



VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA

PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL DE MEDELLÍN –PARM- 090

PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICAR RESOLUCION

Medellín (Ant.), 31 de octubre de 2018

Destinatario de la citación: ASOCIACION DE MINEROS DE MATERIAL DE ARRASTRE DEL CORREGIMIENTO DE COTOCA (ASOMCONT)

Fecha Resolución: 13 de septiembre de 2018

Resolución: VSC 000926

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley 685 de 2001 –Código de Minas- y dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 –Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo- y el artículo 18 numerales 3 y 5 de la Resolución 206 de 2013 de la Agencia Nacional de Minería –ANM-, me permito comunicarle que dentro del expediente del Contrato de Concesión No **KBA-16091** se ha proferido la resolución **VSC No. 000926 del 13 de septiembre de 2018** la cual debe ser notificada personalmente. En este sentido, le solicito se acerque, o delegue a alguien para hacerlo, a la sede del Punto de Atención Regional de Medellín de la Agencia Nacional de Minería –ANM- ubicada en la Calle 32E No. 76-76 de esta ciudad, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, la mencionada resolución será notificada mediante Aviso.

Teniendo en cuenta que se desconoce la dirección de correspondencia de los destinatarios antes referidos, se emite la presente citación la cual se fija en la página electrónica de la entidad y en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional de Medellín –PARM- por el termino de cinco (5) días hábiles. Lo anterior, de acuerdo con el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 –Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo-.

Fijación del Aviso: 01 de noviembre de 2018, 7:30 a. m.

Retiro del Aviso: 08 de noviembre de 2018, 4:30 p. m.

MARÍA INÉS RESTREPO MORALES.

Coordinadora del Punto de Atención Regional de Medellín

MJCF PARM-ANM



MINMINAS



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Medellín (Ant.), Calle 32 E No. 76-76 El Nogal (Belén) Pág. 1 de 1
Conmutador: (57) (4) 520 57 40, FAX (4) 412 10 25
<http://www.anm.gov.co/> Correo-E: contactenos@anm.gov.co



Radicado ANM No: 20189020338781

Medellín, 17-09-2018 09:22 AM

Señor (a) (es):

ASOCIACION DE MINEROS DE MATERIAL DE ARRASTRE DEL CORREGIMIENTO DE COTOCA (ASOM- CONT)

Dirección: CALLE PRINCIPAL ARRIBA - CASA CANTARANA - CORREGIMIENTO VEREDA COTOCÁ

País: COLOMBIA

Departamento: CORDOBA

Municipio: LORICA

Asunto: CITACION A NOTIFICACIÓN PERSONAL DE RESOLUCIÓN

Dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 –Código de Minas- y los numera- les 3 y 5 del artículo 18 de la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013 de la Agencia Nacional de Minería – ANM-, me permito comunicarle que dentro del expediente del Contrato de Concesión No **KBA-16091** se ha proferido la **Resolución VSC 000926 del 13 de septiembre de 2018.**, la cual debe ser notificada personal- mente. En este sentido, le solicito se acerque, o delegue a alguien para hacerlo, a la sede del Punto de Atención Regional de Medellín de la Agencia Nacional de Minería –ANM- ubicada en la Calle 32E No 76-76 en la ciudad de Medellín, dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de esta comunicación, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, dicha RESOLUCION será notificada mediante Aviso.

Cordialmente,


MARIA INES RESTREPO M.

Coordinadora Punto De Atención Regional Medellín.

Anexos: Cero "0" folios.

Copia: No aplica.

Elaboró: Maria Jose Cabrera Feria. *MJCF*

Revisó: No aplica.

Fecha de elaboración: 17-09-2018 09:16

AM Número de radicado que responde:

No aplica.



Radicado ANM No: 20189020338781

Tipo de respuesta: Informativo.
Archivado en:

cadena courier

Motivo Devolución:
☐ Desconocido
☐ Rehusado
☐ No reside
☐ No reclamado
☐ Dirección errada
☐ Otros

Reclamo: ☐ Incongruencia: ☐

FECHA ENTREGA: AW MONTERIA MC Y TRAMITES LTDA ZONA -231020

Mes: ☐ ENE. ☐ FEB. ☐ MAR. ☐ ABR. ☐ MAY. ☐ JUN. ☐ JUL. ☐ AGO. ☐ SEP. ☐ OCT. ☐ NOV. ☐ DIC.

Día: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20 ☐ 21 ☐ 22 ☐ 23 ☐ 24 ☐ 25 ☐ 26 ☐ 27 ☐ 28 ☐ 29 ☐ 30 ☐ 31 N.P.

Hora: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 am pm

Remitente: CADENA OP: 369482 Prioridad:
 Fecha Ciclo: 18/09/2018 11:48 Planta Origen: MEDELLIN
 Destinatario: ASOCIACION DE MINEROS DE MATERIAL DE ARRASTRE COTO
 Dirección: CALLE PRINCIPAL ARRIBA-CASA CANTARANA CORREGIMIENTO VEREDA COTOCA

Barrio: Municipio: LORICA Motivo Devolución:
 Depto: CORDOBA ☐ Desconocido
☐ Rehusado
☐ No reside
☐ No reclamado
☐ Dirección errada
☐ Otros

Producto: 341-01

NOMBRE O FIRMA DE QUIEN RECIBE 20189020338781

NO PERMITE BAJO PUERTA

Observación: Quien Entrega:

cadena courier

Motivo Devolución:
☐ Desconocido
☐ Rehusado
☐ No reside
☐ No reclamado
☐ Dirección errada
☐ Otros

Reclamo: ☐ Incongruencia: ☐

FECHA ENTREGA: AW MONTERIA MC Y TRAMITES LTDA ZONA -231020

Mes: ☐ ENE. ☐ FEB. ☐ MAR. ☐ ABR. ☐ MAY. ☐ JUN. ☐ JUL. ☐ AGO. ☐ SEP. ☐ OCT. ☐ NOV. ☐ DIC.

Día: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20 ☐ 21 ☐ 22 ☐ 23 ☐ 24 ☐ 25 ☐ 26 ☐ 27 ☐ 28 ☐ 29 ☐ 30 ☐ 31 N.P.

Hora: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 am pm

Remitente: CADENA OP: 369482 Prioridad:
 Fecha Ciclo: 18/09/2018 11:48 Planta Origen: MEDELLIN
 Destinatario: ASOCIACION DE MINEROS DE MATERIAL DE ARRASTRE COTO
 Dirección: CALLE PRINCIPAL ARRIBA-CASA CANTARANA CORREGIMIENTO VEREDA COTOCA

Barrio: Municipio: LORICA Motivo Devolución:
 Depto: CORDOBA ☐ Desconocido
☐ Rehusado
☐ No reside
☐ No reclamado
☐ Dirección errada
☐ Otros

Producto: 341-01

NOMBRE O FIRMA DE QUIEN RECIBE 20189020338781

NO PERMITE BAJO PUERTA

Observación: Quien Entrega: